



ESCUELA PARTICULAR SANTA FILOMENA

RBD: 1752 – 3 / FONDO: 32- 2688922
AV. VALPARAISO 1379 VIÑA DEL MAR
DIRECCION



Circular N° 30

Viña del Mar 09 de septiembre 2022

INF: INFORMACIÓN INSPECTORIA VALOR: ALEGRÍA.

Sr. Apoderado:

Junto con saludarlo, me dirijo a Uds. para recordarles

1. Es muy importante enviar a sus hijos/as **mascarillas de recambio**, la pandemia por covid-19 aún no termina y debemos continuar con las medidas de auto y mutuo cuidado.
2. La asistencia a **clases presenciales es OBLIGATORIA**, las inasistencias por salud deben ser debidamente justificadas en Inspectoría General y Profesor Jefe entregando los certificados médicos correspondientes o entregando por escrito los motivos de ausencia. Las inasistencias a clases perjudican el proceso de enseñanza –aprendizaje y vulneran el derecho del estudiante a estudiar.
3. **LA PUNTUALIDAD EN EL INGRESO A CLASES** de los estudiantes es un valor de responsabilidad y respeto el cual se debe cumplir.
4. Los horarios para retirar a los estudiantes de la escuela por horas al médico u otros deben realizarse entre **10:30 Hrs. y 11:20 Hrs.** y **entre 14:30 y 15:00 Hrs.** Se solicita encarecidamente cumplir con estos horarios.
5. Los estudiantes que no tienen el beneficio de almuerzo JUNAEB deben traer almuerzo; **no está permitido no almorzar en la escuela**, esto debido a la protección de la salud del estudiante por estar en una etapa de desarrollo y crecimiento. Se solicita marcar los recipientes donde se envía la comida con el nombre del estudiante.
6. El **USO DEL CELULAR EN LA ESCUELA ESTÁ PROHIBIDO**, se permite que lo mantengan guardado para su uso fuera del establecimiento. La escuela no es responsable por pérdidas de celulares, dineros u objetos de valor; si promueve y enseña el valor del respeto y la honradez.
7. Se insiste en **EL RESPETO** como base fundamental de toda educación y formación de la persona. Se solicita el respeto a través de los medios de comunicación, en las entrevistas personales, con toda la comunidad educativa. **“EDUCAMOS CON EL EJEMPLO”**

Agradeciendo su colaboración en el cumplimiento del reglamento de nuestra escuela, atentamente



INSPECTORÍA GENERAL